



RESOLUCIÓN N° 7 12 15

Universidad Nacional de Salta
Sede Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

San Ramón de la Nueva Orán, 21 DIC 2015

Expediente N° SO-19.652/13.-

VISTO:

La Resolución N° 785/2014 del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, en dicha resolución se designa al C.U. Gustavo Adolfo Mamaní, en el cargo de Profesor Adjunto, Dedicación Simple, Interino, para la asignatura Introducción a la Matemática de la carrera Tecnicatura Electrónica Universitaria que se dicta en la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta.

Que, asimismo determinar que la designación del docente será a partir de la efectiva toma de posesión de funciones y por el término de un (1) año.

Que, Secretaría de Sede Orán informa, fs. 162, que el C.U. Gustavo Adolfo Mamaní hizo real toma de posesión, en el cargo de referencia, el 14 de diciembre de 2015, siendo necesario elaborar el instrumento legal correspondiente; y

POR ELLO:

LA DIRECTORA DE LA SEDE ORAN
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E
Ad Referéndum del Decanato
Facultad de Ciencias Exactas

ARTICULO 1º: Tener por determinado que el C.U. Gustavo Adolfo Mamaní, D.N.I. N° 16.659.432, hizo real toma de posesión de funciones en el cargo de Profesor Adjunto, Dedicación Simple, Interino, para la asignatura Introducción a la Matemática de la carrera Tecnicatura Electrónica Universitaria que se dicta en la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta, designado mediante Resolución N° 785/2014 del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas de la Universidad Nacional de Salta, el 14 de diciembre de 2015, siendo su designación por el término de un (1) año o nueva disposición.

ARTICULO 2º: Elevar la presente Resolución a la Facultad de Ciencias Exactas para su convalidación y cursar copia al interesado, Secretaría Académica, Dirección General de Personal, Oficina de Personal de la Sede Orán, Secretaría de Sede Orán y Consejo Asesor para su conocimiento y efectos.

hc


Lic. PEDRO E. RUEDA
SECRETARIO SEDE ORAN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA




Lic. ELENA CHOROLQUE DE DURAN
DIRECTORA - SEDE ORAN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA